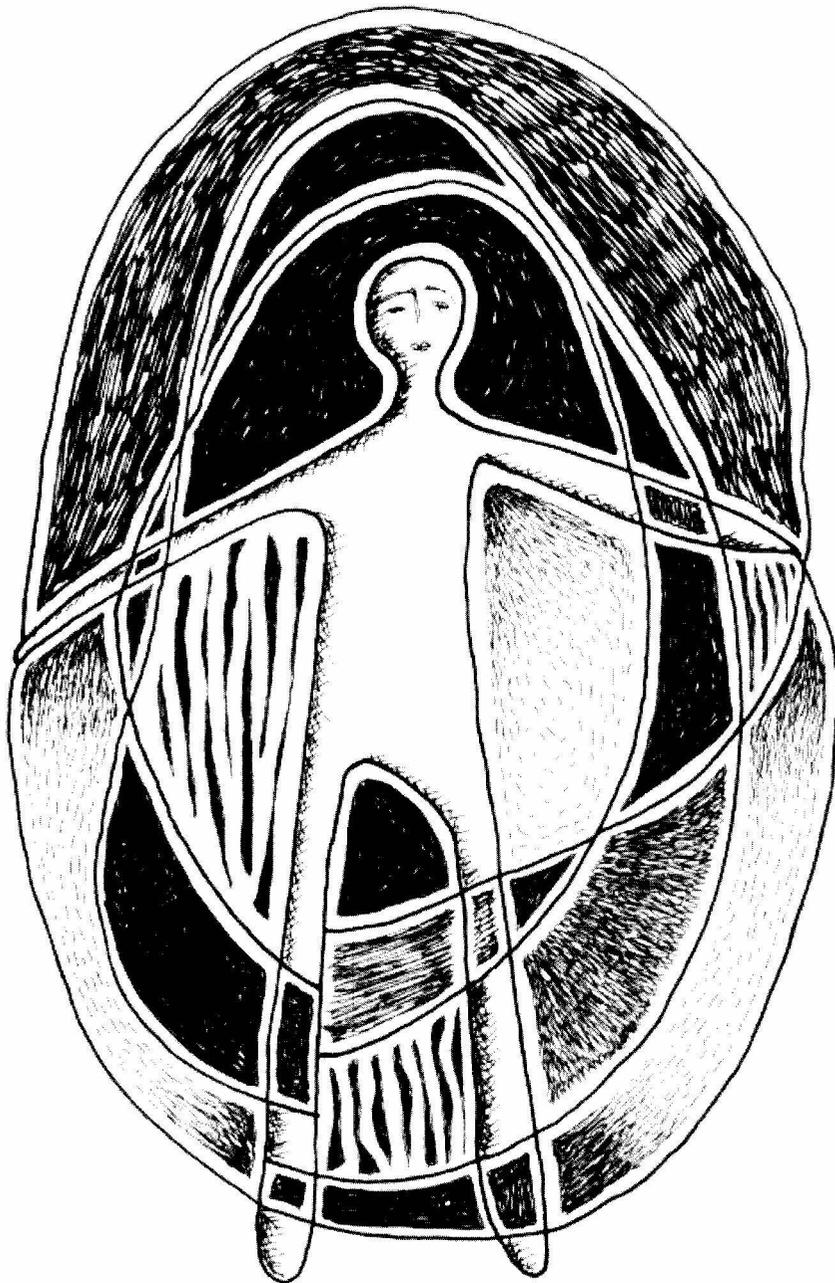


EL IMPACTO ÉTICO DEL EGRESADO BOLIVARIANO



GONZALO SOTO POSADA

1. PRESENTACIÓN

Desde 1995, por encargo de la dirección de la Universidad, en especial de su Vicerrectoría Académica, un grupo interdisciplinario de profesores se dedicó a estudiar el influjo de la formación ética recibida por el Bolivariano en su medio social y cultural, una vez egresado de la Universidad. La investigación se concluyó y el objetivo del presente artículo es dar a conocer sus conclusiones. En ella intervinieron filósofos, teólogos, sociólogos, trabajadores sociales, antropólogos, historiadores, estadísticos, ingenieros..., llevando a cabo una excelente experiencia de búsqueda en común y abriendo camino epistemológico y metodológico para dar cuenta, no del impacto profesional, tema que para la Universidad Bolivariana es ya conocido y positivo, sino del influjo ético del egresado: ver si los valores de la formación verdaderamente son asumidos e impactan el contorno en que el profesional realiza su trabajo. Para los investigadores hubo una tesis de partida: La Universidad no sólo tiene que vérselas con el "saber hacer", sino, y fundamentalmente, con el "saber vivir bien" y con el "saber pensar". Es decir: La profesión tiene que ser asumida como un proyecto ético y antropológico que, con conciencia crítica, cumpla su función profesional, pero permeada de servicio y compromiso vital. Este último aspecto es el Humanismo ético cristiano, razón y fundamento del Bolivariano. ¿Es éste mera utopía o logra ser asumido con radicalidad, de tal modo que sea un "modo de vida" que dé consistencia a la relación del hombre consigo mismo, con los otros, con la naturaleza y con Dios? Fue la inquietud suscitada y a la cual se le dio respuesta.

2. MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.

El estudio tuvo dos momentos. En el primero se identificó el Ideario ético Bolivariano. Se desarrolló en cuatro pasos: El concepto de ética, el Humanismo ético cristiano, el ideal ético bolivariano y la antioqueñidad. Se utilizó la metodología de la Historia de las Mentalidades, en cuanto este ideario ético se pensó como una configuración mental que conforma y genera una forma de pensar, de sentir y de obrar, como un conjunto de ideas y creencias que le dan sentido a la vida y su continuo hacerse,

como un esquema mental que opera con signos, procesos de formación y sistema de valores.

Identificada esta mentalidad ética, vino el segundo momento: el estudio de campo. Para ello se elaboró un cuestionario dirigido a los egresados, con un total de 74 preguntas. De la muestra, 584 exalumnos, se tabularon 578. Así mismo, se elaboró otro formulario para voceros del medio, es decir, agentes o empleadores no Bolivarianos, que por su experiencia laboral o de otro tipo, estuvieran en condiciones de evaluar *"in situ"* la incidencia o no del ideario ético del egresado en su trabajo concreto. Esta encuesta tuvo 31 preguntas. De la muestra prevista -60 voceros- se recibieron y procesaron 91, muy por encima de lo proyectado.

Recibida esta información se hizo el análisis estadístico y con base en éste se realizó el análisis hermenéutico-interpretativo: qué sentido tenían, éticamente hablando, los resultados cuantitativos obtenidos.

3. EL CONCEPTO DE ÉTICA

Tras la palabra ética hay múltiples acepciones significativas. En categorías de la tradición aristotélica-tomista, el término-concepto Ética no es unívoco. Es análogo. No es unívoco, pues no significa lo mismo cuando se le analiza. No es equívoco, pues hay un fondo común en todas sus

significaciones: el vivir bien. Es análogo, pues hay un horizonte que lo define: aquello que tiene que ver con las posibilidades humanas de la hominización. Sólo que esta hominización no se piensa de la misma manera ni por la historia de la Ética, ni por las distintas culturas y su especificidad cultural, ni por los hombres en sus concretas y particulares circunstancias vitales, ni por los juicios de valor que fundamentan la corrección o bondad moral de acciones e instituciones.

Veamos "muestras y botones", sin pretender ser exhaustivos. Lo vamos a hacer en forma histórica, desde la antigüedad hasta la contemporaneidad.

De la antigüedad queremos destacar la perspectiva aristotélica. Ésta gira en torno a categorías fundamentales: el bien, la felicidad, la finalidad, la virtud, el vicio, la voluntad o deseo deliberativo, la libertad, el placer, la justicia, la responsabilidad, el término medio, la **Phrónesis** o prudencia... Esta última categoría es fundamental. Remite a que el individuo, en cada circunstancia, debe buscar lo que considere lo mejor y más conveniente en su búsqueda de la felicidad, desde la virtud entendida como término medio. Este término medio hace suya la sentencia de la "Sabiduría Gnómica" griega: "nada en exceso". El eje de la **Phrónesis** es que todo acto humano surge de una dinámica de deseos y adquisición de bienes. Estos son la cau-



sa final de la acción impulsada por la voluntad y regulada por la razón, que buscan en todo lo más adecuado para la vida buena.

Del Medioevo centrémonos en la ética tomista. Esta es ética creyente. Con ello queremos decir que es diálogo entre la filosofía griega (en especial, Aristóteles) y la Revelación cristiana, entre fe y razón. Su ética responde al "*Fides quaerens intellectum*" de San Anselmo. Dios es el centro de ella, como principio y fin de la historia humana, bien supremo y felicidad total. El hombre se piensa como **Lógos** y como **Imago Dei**, como libertad y responsabilidad, sobre las que planea Dios como fin último, legislador sumo, bien infinito. El valor es natural y sobrenatural. El sobrenatural reposa sobre la Revelación y las llamadas virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. El natural remite a las llamadas virtudes cardinales (justicia, templanza, fortaleza y sabiduría) y a las ideas de bondad, finalidad, felicidad y virtud. Ello da como resultado una ética "eudemonista" en donde Dios es el **Telos** del obrar humano y con cuya posesión, conociéndolo y amándolo, somos felices y plenos. Para conocerlo tenemos la razón. Para amarlo, la voluntad. A ambas, la fe les sirve de tutela y guía. Esta fe nos da la ley divina, contenida en la Escritura y guía y forma la conciencia recta. Ley divina que se expresa en la ley natural, conciliándose así el naturalismo filosófico con el monoteísmo personalista

judeo-cristiano. La recta razón y la conciencia moral son éticamente sanas en cuanto obran de acuerdo con la ley divina, cuya revelación más explícita son el Decálogo y el Sermón de la Montaña. De este modo, derecho y moral, naturaleza e historia, razón teórica y razón práctica no pueden desligarse, pues "los principios de la razón especulativa son los fines de la razón práctica y las consecuencias de la razón especulativa son los medios de la razón práctica".

Con Kant entramos en el mundo moderno, el mundo de la subjetividad constituyente. Su reflexión se ha vuelto el punto de referencia de la racionalidad ilustrada. La podemos sintetizar en sus célebres imperativos categóricos:

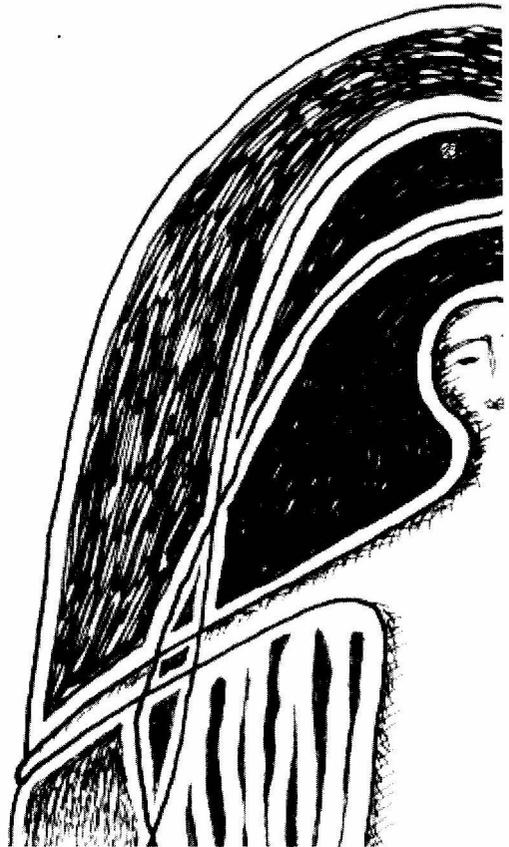
- 1) "Obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal". "Obra como si la máxima de tus acciones debiera tornarse, por tu voluntad, ley universal de la naturaleza".
- 2) "Obra de tal suerte que trates siempre a la voluntad libre en ti y en los demás, como un fin y no como un medio". "Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio".
- 3) "Obra siempre de modo que puedas considerar a tu voluntad como

legisladora universal". "Obra de tal modo que seas regido por la vida de una voluntad que da leyes universalmente".

Entrando en la época contemporánea, las tesis de Apel, Habermas y Cortina, conocidas como ética comunicativa, ética dialógica, ética discursiva..., se han vuelto un punto de referencia y discusión. Podemos hacer la siguiente apretada síntesis: Su pregunta fundamental es: ¿Cómo explicar la objetividad y la validez de la moral? La respuesta es la realidad misma del acuerdo y del consenso como fundamento de toda ley surgida en una sociedad democrática.

Este convenio tiene su razón de ser en algo que nos constituye: El *a priori* de la comunicación y el lenguaje como competencia lingüística racional. Esta comunicación racional hay que entenderla como la que se da sin dominaciones, asimetrías e injusticias, mera acción estratégica. Es el ideal y a él deben tender todas las discusiones éticas sobre normas. Hay, pues, un fundamento antropológico para la ética: la comunicación. A través de ésta la ética es búsqueda de consenso. El yo transcendental kantiano deviene sujetos mediados por el lenguaje: comunidad ideal del diálogo, pragmática transcendental, razón como norma fundamental de la reciprocidad universalizada de todos los reclamos de validez de los que discuten y se involucran en la argumentación de sus

intereses. En otras palabras, una norma es válida si su aplicación general satisface los intereses de cada uno y es aceptada por todos los involucrados. Así se hace universal, imparcial y equitativa. Cada cultura le dará contenido a esta norma y a su fundamentación argumentativa. Es la norma como tarea y no como mero ideal: de la ética comunicativa a la ética pragmática. En todos estos hilos hay una araña que los teje: la ética procedimental como ética postconvencional: no se reflexiona sobre contenidos morales sino sobre procedimientos gracias a los cuales se puede determinar si las normas cocinadas en la vida diaria son correc-



tas: cuáles y en qué condiciones. No se discute sobre la felicidad sino sobre la norma aclarándose los procesos a seguirse para ver la corrección de una norma y su legitimación. De ahí su carácter discursivo: diálogo comunicativo como marco cuyo objetivo es universalizar la materia de lo moral, materia que remite a los intereses de los afectados por las normas. Estos intereses se pueden convertir en norma correcta si son universalizables.

En síntesis: la ética comunicativa reconstruye el imperativo kantiano como teoría de la comunicación, no como filosofía de la conciencia. Desde esta teoría, la autonomía de la voluntad no es algo individual que quiere lo universal sino una acción comunicativa que delibera y participa en la decisión de normas a las que puede o debe someterse. De este modo, se pretende construir una ética desde la racionalidad imparcial y compartida. Las decisiones se toman desde la discusión racional, no desde el poder ya adquirido. Esta discusión racional es la comunicación dialógica de los seres humanos en donde se alcanzan significaciones vinculantes éticas. Se crea así un paradigma de racionalidad dialógica de los sujetos implicados dirigido a construir lo humano humanamente, descartando totalitarismos e intransigencias éticas. Esto conlleva: imparcialidad (ética del observador imparcial), criticidad (ética no ideológica), consenso (ética del diálogo), uni-

versalidad (validez para el todo social y no grupos restringidos). En el transfondo hay un supuesto: "la comunidad ideal de comunicación". Hecha esta presentación "analógica" del concepto de Ética, podemos sacar varias conclusiones:

1) La ética reflexiona sobre la normatividad del obrar humano y sus acciones. En este obrar hay sentidos, estos sentidos se vuelven fines, estos fines se persigue conseguirlos por la aceptación de preferencias en tanto criterios de acción.

2) El hombre como ser en proyecto es la fuente y el contenido de la dimensión ética. Sólo que se discute si es autónomo o heterónomo, subjetivo u objetivo, con dimensión universal o sólo contextual, absoluto o relativo.

3) La pregunta fundamental ética es: ¿Qué es lo bueno y qué debo realizar para hacer lo bueno? En esta pregunta surgen tensiones: Individual-colectivo, intención-estructura/institución, ser-deber ser, función crítica-función utópica. De ahí que a esta pregunta se le añadan otras: ¿Qué constituye el valor moral y qué lugar ocupa en una taxonomía de valores? ¿Qué papel cumplen las normas éticas?

4) ¿Son las normas (jurídicas, institucionales, religiosas, morales...) expresión genuina del valor ético? En la relación medios-fin, ¿dónde está el genuino obrar ético? ¿Los principios éticos (ya generales, ya particulares, ya

técnicos) logran resolver la tensión entre teleologismo (consecuencialismo, proporcionalismo, neoutilitarismo...) y deontologismo?

4. EL HUMANISMO ÉTICO CRISTIANO.

Podemos presentar su especificidad en estas tesis fundamentales:

- 1) Naturalmente hablando, la ética cristiana debe coincidir con la moral de todo hombre de buena voluntad.
- 2) Pero va más allá de este empeño de todo hombre de buena voluntad. Aquí entra la clave de la ética cristiana: su referencia a Jesús de Nazaret: seguimiento de Cristo, realización del Reino de Dios, moral del amor, fuerza crítico-utópica de su mensaje, liberación humana por la fe en Cristo como Señor, esperanza escatológica como auténtica realización humana, preferencia por los débiles, valor preferencial de la persona humana como Imagen e Hijo de Dios, reconocimiento del otro como signo de Jesús.
- 3) Éticamente hablando, el constitutivo del valor moral cristiano es la realización de lo humano: Ser radicalmente hombres. Religiosamente hablando, la esencia del valor moral cristiano es Cristo y su mensaje.
- 4) Es, entonces, una ética cristocéntrica. Combinando ambos factores, lo humano y lo cristiano, resulta que la ética cris-

tiana es una eticidad con fundamento en la estructura humana iluminada desde Cristo, es decir, hay un momento autónomo en su racionalidad y un momento teónimo desde la Revelación: Autonomía teónoma. En palabras de **La Carta a Diogneto**: Los cristianos son en el mundo como "el alma en el cuerpo".

5) Este cristocentrismo autónomo y heterónimo piensa que el hombre es creatura y como tal la relación Hombre-Mundo-Dios cobra un sentido específico. Digámoslo con las palabras de San Pablo: "Yo, por medio de la ley, he muerto a la ley, a fin de vivir para Dios. Con Cristo estoy crucificado; pero vivo, no ya yo, sino Cristo vive en mí. Y eso que ahora vivo en carne lo vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí" (Gal. 2, 19-20).

6) El hecho de ser "imagen y semejanza de Dios" (Gén. 1,26-27) implica que el hombre ocupa un puesto privilegiado que le confiere una dignidad especial:

-Dignidad subjetiva como responsabilidad frente al mundo y a la historia: Humanizar la tierra (ética de la responsabilidad) y construir una historia solidaria (ética de la solidaridad). Aquí caben la aspiración a la igualdad y a la participación.

-Dignidad objetiva: El hombre no puede ser mediatizado por otra

realidad que lo aleje de su humanización.

Este carácter subjetivo-objetivo hace que la ética cristiana sea, en definitiva, un antropocentrismo cristológico y un cristocentrismo antropológico.

5. EL IDEARIO ÉTICO BOLIVARIANO.

La investigación descubrió un abanico de valores como *ethos* del Bolivariano. Ante este inmenso y rico abanico axiológico surgió una pregunta: ¿De todos estos valores, cuáles constituyen los pilares del edificio ético Bolivariano? ¿Cuáles se erigen en las claves como *conditio sine qua non*, no podría entenderse la formación ética Bolivariana? ¿En qué radica la esencia ética del "Espíritu Bolivariano"? El resultado fue la identificación de siete valores como razones significativas de todo el proyecto ético y antropológico de la mentalidad moral del Bolivariano. Estos siete valores son: **Fe, Esperanza, Caridad, Justicia, Solidaridad, Responsabilidad, Búsqueda de la verdad.**

Pasemos a describirlos en sus puntos básicos.

5.1. La fe.

Es la adhesión personal del hombre entero a Dios que se revela, es una opción de vida por la persona de Jesús y su mensaje, es un acto humano, consciente y libre, que nos dignifica,

es un acto eclesial en cuanto se vive desde y en la Iglesia como "Cuerpo místico de Cristo", es una adhesión a un conjunto de verdades que pueden hacerse inteligibles por la razón y que le dan sentido a la vida, es un gusto anticipado del conocimiento que nos hará felices en la vida futura, es un don gratuito y sobrenatural de Dios, que nos toca y nos llama, que nos convoca para que su mensaje y su verdad sean un testimonio en el "aquí y ahora" de nuestras vidas, es un compromiso pues "la fe sin obras está muerta" (St. 2, 26), es, en última instancia, el libre *sí* a la automanifestación de Dios en la persona de Cristo, con el auxilio del Espíritu Santo que nos mueve y nos hace gozar esta riqueza de ser creyentes.

5.2. La esperanza.

Es la aspiración al Reino de los Cielos como felicidad plena, es la respuesta al anhelo de felicidad innato en el hombre, es el motor de las esperanzas que animan las actividades de los hombres, es lo que nos protege del desaliento y desfallecimiento en nuestra vida cotidiana, es lo que nos preserva del egoísmo, es la puesta en escena del Poema de las **Bienaventuranzas**, como ser felices en el servicio, es la confianza plena en Dios que ha hecho con los hombres una alianza y ha convertido, por esta alianza, la historia en un acto salvífico, es la fiducia en este "Salvador" que cumple lo que promete, es el "ya" del "todavía no" de la vida

como proyecto escatológico creador, es la puesta en marcha del Reino en la historia concreta de los hombres.

5.3. La caridad.

Es amar a Dios y a nuestro prójimo, es la forma de las virtudes, en cuanto las articula y ordena, es *ágape*, no en cuanto *éros* y *philia*, sino en cuanto servicio, es ver en todos la manifestación del amor de Dios, que nos hace sus Hijos y nuestros Hermanos, es gozo, paz, misericordia, práctica del bien, corrección fraterna, benevolencia, desinterés, generosidad, amistad, comunión, es salir del aislamiento para "devenir un nosotros" en el respeto mutuo y sin egoísmos, es llevar a la práctica el bello himno de San Pablo a la Caridad (1 Cor. 13): "La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta...", es entrega total, es dar sin esperar recibir, es la vida total empapada de fraternidad y proyección hacia los otros, como signo del amor de Dios y a Dios.



5.4. La justicia.

Es la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido, es estar dispuestos a respetar los derechos de cada uno y a establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común, es jugárselas con radicalidad por los derechos humanos, plasmación contemporánea de este ser justos, es respetar las diferencias como posibilidad de establecer una comunidad de aspiraciones justas, es el comportarse con los otros del mismo modo como nos gustaría que se comportaran con nosotros, es restituir a los otros lo que se les debe, es reciprocidad, es la base de la convivencia civil y de la paz como respeto recíproco y recíproca limitación, es procurar la unidad en la diversidad como forma de regular los conflictos sociales e individuales, es el orden y la armonía como fruto del nuestro "ser hacia los otros".

5.5. La solidaridad.

Es la justicia social que permite conseguir lo que es debido a las asociaciones y a cada uno, según su naturaleza y su vocación, es el respeto a la dignidad trascendente del hombre y su promoción, es la puesta en concre-

to del principio: "Que cada uno, sin ninguna excepción, debe considerar al prójimo como *otro yo*, cuidando, en primer lugar, de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente", es la lucha por superar y eliminar toda forma de discriminación, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua, religión..., es combatir la desigualdad entre los hombres y los pueblos, es la equitativa distribución de bienes, es la remuneración justa del trabajo, es la superación de la separación entre capital y trabajo, es comunicación de bienes espirituales y materiales, es pensar el desarrollo, no sólo en forma cuantitativa, sino, y ante todo, en forma cualitativa: promover a todo el hombre y a todos los hombres, es no tratar a los seres humanos como mercancías que se compran, venden y cambian, es poner en escena el principio de la responsabilidad social: "uno por todos, todos por uno", es hacer posible la promoción de todo lo humano del hombre y su contorno.

5.6. La responsabilidad.

Es el responder por nuestros actos ante nosotros mismos, ante los demás y ante Dios, es ser "administradores" no arbitrarios ni destructores de las cosas creadas, es asumir con radicalidad las tareas de servicio y realización personales y sociales, es el servicio del bien y de la justicia, es el guiarse por el "tú debes" de la conciencia moral, es el intento, a pesar de las contingencias, para poner de acuerdo

ser y deber ser, realidad e ideal, es poner en juego el drama agonal entre libertad y obligación moral, es darnos cuenta que las leyes éticas pueden o no cumplirse, a diferencia de las leyes físicas, que son necesarias pero no obligatorias, es asumir desde las raíces la contradicción entre la ley universal ética y la propia conciencia moral que, muchas veces, no le ve sentido a la ley ética en sí misma, es tomar conciencia de esta gran paradoja humana: Hay que obedecer la ley ética universal, aun contra mi propia conciencia, u obrar según ésta, aun contra la ley, es volcarse hacia el "deber ser" como sentido de toda acción humana, es tomar en cuenta que sólo se es libre en cuanto se es responsable, es vivir con un horizonte de sentido: lo que estoy haciendo me hace más humano o me deshumaniza, es, en definitiva, darle vitalidad a esta afirmación: Sólo el hombre, entre los animales, es el único sujeto ético.

5.7. Búsqueda de la verdad.

Es la pasión por descubrir con rigor y valor la verdad en las tareas de los distintos saberes, es darle cabida al diálogo fe-razón en las pesquisas humanas, en cuanto la razón ayuda a comprender las verdades sobrenaturales y la fe ilumina a la razón, en medio de sus dificultades y obstáculos, es preguntarse por la correspondencia o conformidad de una proposición con la realidad, es plantearse qué relación hay entre ser, conocer y obrar, es indagar por los fundamentos o criterios

de verdad, es, en clave cristiana, afirmar que Dios es **La Verdad**, que se manifiesta en todos los entes como sus creaturas y signos, como camino hacia Él, es la veracidad o sinceridad como verdad "moral" o correspondencia de las palabras con el pensamiento, es lo que en la tradición cristiana se denomina **sabiduría** o **prudencia**, como una de las virtudes cardinales, que apunta a la determinación teórica-práctica del bien: esa virtud que nos dispone a discernir en toda circunstancia nuestro verdadero bien y a elegir los medios rectos para realizarlo, esa "regla recta de la acción", como lo expresa S. Tomás, esa "auriga virtutum" en cuanto conduce las otras virtudes cardinales (justicia, fortaleza y templanza) indicándoles su regla y medida, esa orientadora y guía de los juicios de conciencia, esa aplicación de los principios morales a los casos particulares, esa superación de las dudas sobre el bien que debemos hacer y el mal que debemos evitar, esa ordenación de todos los actos en función de la esencia misma del hombre, esa rectitud del desear, querer y obrar, esa reflexión sobre los medios y caminos conducentes al fin último, ese apuntar al término medio en todas las acciones, evitando el exceso y el defecto.

Todos estos siete valores, al elaborar las encuestas, se pusieron en relación con problemáticas muy candentes y cruciales: Narcotráfico, familia, trabajo, aborto, neoliberalismo, socialismo,

pobreza, prácticas religiosas, deberes civiles, doctrina social de la Iglesia... De esta manera, se les dio concreción y realidad.

6. LA ANTIOQUEÑIDAD

Dado que la Universidad Pontificia Bolivariana está ubicada en Medellín, capital del departamento de Antioquia y que el gran grueso de los egresados se desempeña en dicho departamento, la investigación entró a dilucidar el problema de "la cultura antioqueña". Se la estudió bajo sus múltiples aspectos. Aquí sólo reseñamos lo relativo al *ethos antioqueño*. Comencemos empleando expresiones coloquiales, como los refranes. Estos nos revelan este ser ético del antioqueño: "Antioqueño, ni grande ni pequeño", "Antioqueño no se vara", "Antioqueño no orina solo", "¡Tan chiquito y ya antioqueño!". Revelan su iniciativa, su inventiva, su "avispamiento", su "salirse" sabiamente de cualquier situación, su "sacarle" apertura a cualquier problema, su "viveza", su "no vararse", su "sacarle jugo" a toda circunstancia... Estas reflexiones coloquiales las podemos expresar de otro modo: laborioso, tenaz, aventurero, altivo, apasionado, individualista, previsorio, traficante, emprendedor, tesonero, amante del trabajo y de la familia, respetuoso de la palabra empeñada, codicioso, ambicioso, el "dios oro" lo persigue en todas sus actividades, utilitarista, práctico, ahorrador, cosmopolita, independiente, religioso...O, para decirlo en

palabras de Tomás Carrasquilla: "Cifro mi orgullo en ser rancio, provinciano, maicero y montuno".

7. CONCLUSIONES.

El estudio, con base en lo hasta aquí reseñado, llegó a las siguientes conclusiones:

El Ideario Ético Bolivariano no es letra muerta en el egresado. Este lo ha interiorizado y proyectado en su diario vivir. Desde esos siete valores el egresado impregna su vida individual y social.

El Humanismo ético cristiano, razón de ser del Ideario Ético Bolivariano,

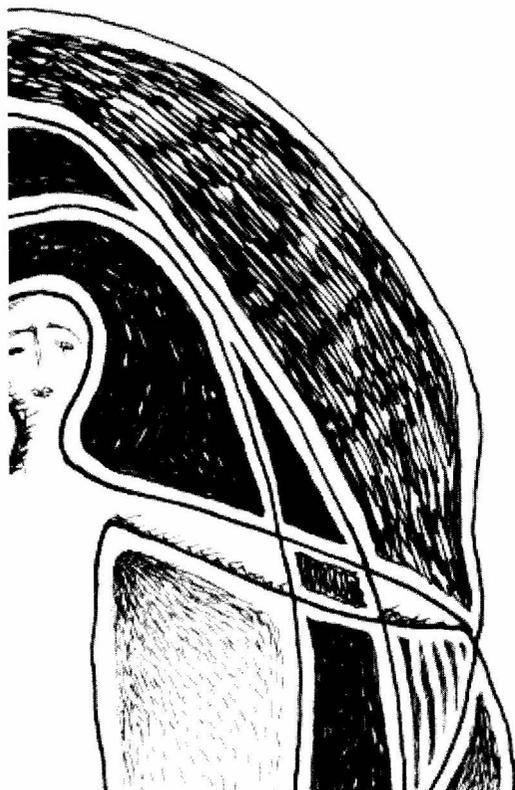
confiere una identidad al egresado. Así lo perciben no sólo los exalumnos sino, y en gran medida, los voceros del medio. Para ambos, el ser Bolivariano configura un estilo de vida, un modo de ser, en donde lo ético se erige en columna y brújula orientadora.

La responsabilidad ética del bolivariano es la que da sentido a su responsabilidad profesional. Es el "saber vivir bien" lo que fundamenta su "saber hacer".

Su formación integral, su compromiso ético, sus valoraciones axiológicas, su sentido de servicio, su conciencia impregnada de honestidad y rectitud, son la razón de ser y el alma del Bolivariano.

Si bien el Ideario Ético Bolivariano siempre será un deber ser que no elimina ni el mal, ni las imperfecciones de la finitud humana, sí hace posible una manera de pensar, sentir y obrar, que determina que la vida y sus implicaciones sea asumida como una fuerza llena de sentido y proyección ética, que construye cada día más y mejor, esa "civilización del amor" como ideal cristiano. Aquí se la juega cada día el quehacer del egresado.

La "ética de la antioqueñidad", circunstancia histórica de la ética del Bolivariano, ayuda y a la vez obstaculiza el ideario ético del egresado. Ayuda con su sentido de compromiso, responsabilidad, trabajo, entrega, so-



lidaridad... Pone trabas con su excesivo individualismo, su marcado utilitarismo, su acentuado interés pecuniario, su intensivo uso de cualquier medio para conseguir un fin, su visible entusiasmo por el tener y el poseer.

Es cierto que hay debilidades en el egresado, que su vida, muchas veces, contradice los siete valores fundamentales de su Ideario. Así lo perciben los mismos egresados y los voceros. Pero, y es una de las conclusiones más significativas, en medio de las fallas, hay grandes fortalezas y esperanzas: dichos siete valores han marcado e impregnado, por emplear una metáfora anatómica, la cabeza, el corazón y las manos del egresado. La cabeza, en cuanto estos valores son las razones y los fundamentos que dan sentido a la existencia del egresado. El corazón, en cuanto son sentimientos, afectos, valoraciones, impulsos vitales, que se constituyen en gozo y verdad existenciales. Las manos, en cuanto desde ellos, se toman las decisiones que afectan las acciones de la vida del egresado.

No se puede desconocer, al lado del Humanismo ético cristiano, la presencia e influencia de otro tipo de éticas. Resaltan las incidencias de las éticas autónomas propias de la racionalidad ilustrada, la ética civil y su inmanencia, las éticas individualistas y neoutilitarias, las éticas permeadas de secularismo y "apego a la tierra". Al fin y al cabo, el egresado está inmerso

en todo un continente de miradas múltiples y perspectivismos, que hacen que su vida no pueda permanecer neutral frente a su presencia .

En definitiva, como conclusión y síntesis: El egresado Bolivariano tiene un bagaje ético que no es superficie ni ropaje. Es raíz e intimidad, horizonte, camino y luz; en ello radica su responsabilidad pero también su reto vital: que la vida sea como la doctrina.

8. A MANERA DE EPÍLOGO

Queremos cerrar con dos textos que resumen muy bien lo que hemos dicho. El primero es de Su Santidad Juan Pablo II. El segundo es del literato alemán H. Hesse.

Juan Pablo II nos dice: "Es esencial que nos convenzamos de la prioridad de lo ético sobre lo técnico, de la primacía de la persona humana sobre las cosas, de la superioridad del espíritu sobre la materia. Solamente servirá a la causa del hombre si el saber está unido a la conciencia. Los hombres de ciencia ayudarán realmente a la humanidad sólo si conservan el sentido de la transcendencia del hombre sobre el mundo y de Dios sobre el hombre". (*Ex Corde Ecclesiae*, Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas).

El de Hesse reza así: " Se sabe o se presente que cuando el pensar no es puro ni vigilante, cuando el respeto al



espíritu ha perdido vigencia, dejan de marchar como es debido buques y automóviles, todo valor y autoridad se tambalea, tanto en lo tocante a la regla de cálculo del ingeniero como en lo que atañe a las contabilidades de bancos y bolsas, y sobreviene el caos. Por cierto,

mucho tiempo tardó en abrirse paso el reconocimiento de que también lo externo de la civilización, también la técnica, la industria, el comercio, etc., necesitan los basamentos comunes de una ética y de una honestidad del espíritu" (**El Juego de los Abalorios**).